

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», del Departamento de Física, a don Fernando Guiberteau Cabanillas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 7 de octubre de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

23091 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel García Díaz Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel García Díaz Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Economía Aplicada».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Aplicada.

Granada, 8 de octubre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

23092 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Espín Estrella Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Espín Estrella Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Ingeniería Civil.

Granada, 8 de octubre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

23093 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Leandro Francisco Fernández Pérez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 11, para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Ciencias Clínicas II, a don Leandro Francisco Fernández Pérez, documento nacional de identidad número 43.264.334-T, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

23094 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María del Pino Quintana Montesdeoca Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 74, para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, a doña María del Pino Quintana Montesdeoca, documento nacional de identidad número 43.753.050-N, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

23095 *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», del Departamento de Psicología, a don Miguel Clemente Díaz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión de la plaza número 97/004, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», Departamento de Psicología, a favor de don Miguel Clemente Díaz, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Clemente Díaz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», del Departamento de Psicología de esta Universidad.

La Coruña, 9 de octubre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

23096 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1996.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco a:

Profesora titular de Universidad:

Doña Esperanza Díaz Tajada, documento nacional de identidad número 11.928.742, área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», Departamento de Ingeniería Minera y Metalúrgica y Ciencia de los Materiales.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias:

Don Fernando Esteban Romero, documento nacional de identidad número 14.201.812, área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», Departamento de Ingeniería Minera y Metalúrgica y Ciencia de los Materiales.

Don Koldobika Basterrechea Oyarzábal, documento nacional de identidad número 30.634.723, área de conocimiento «Tecnología Electrónica», Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 20 de octubre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

23097 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joseba Andoni Santamaría Zuazua en el área de conocimiento de «Estomatología», cuya plaza fue convocada por Resolución de 29 de marzo de 1996.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 13 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 29 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco a don Joseba Andoni Santamaría Zuazua, documento nacional de identidad número 14.869.127, área de conocimiento de «Estomatología», Departamento de Estomatología.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Lejona, 21 de octubre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.